

**ACTA DE RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-4-2025-FONAFE-1 (1RA CONVOCATORIA)**

En Lima, a los 14 días del mes de mayo del año 2025, de manera virtual se reunieron los miembros del comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-4-2025-FONAFE-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOLIACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL”**, conformado por:

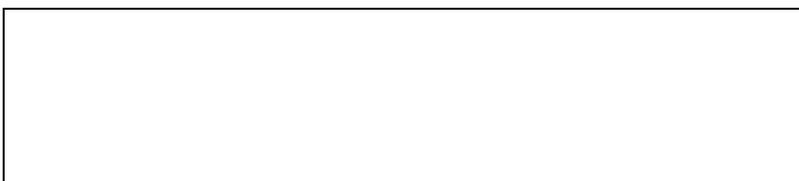
- Victor Arana Ayma, Suplente Presidente.
- José Luis Gonzáles Sequeiros, Titular Miembro 1.
- Shiane Arancibia Tupayachi, Titular Miembro 2.

Para iniciar la siguiente agenda:

- Acto de admisión, evaluación y calificación de Propuestas;

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES (SEACE)

Cuadro N°01: Registro de participantes						
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Observación
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	2025-04-27 12:26:51.0	Válido	NINGUNA
2	Proveedor con RUC	10418113907	MAXIMILIANO CABELLO ARTURO SEVERO	2025-04-22 19:47:40.0	Válido	NINGUNA
3	Proveedor con RUC	10442101120	CIFUENTES LEON GIAN CARLOS	2025-04-27 14:39:34.0	Válido	NINGUNA
4	Proveedor con RUC	15611311386	LINDARTE NIÑO ANDREA KARINA	2025-04-17 12:35:23.0	Válido	NINGUNA
5	Proveedor con RUC	20117754384	SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A.	2025-04-22 12:17:38.0	Válido	NINGUNA
6	Proveedor con RUC	20293093297	CERTICOM SAC	2025-05-07 09:07:41.0	Válido	NINGUNA
7	Proveedor con RUC	20515780662	VIRYCOR ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-23 16:53:03.0	Válido	NINGUNA
8	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-11 19:53:18.0	Válido	NINGUNA
9	Proveedor con RUC	20543082482	DATAIMAGE-PRO S.A.C.	2025-04-23 19:31:59.0	Válido	NINGUNA
10	Proveedor con RUC	20545060150	INFOSERVICIOS DIGITAL EIRL	2025-05-07 10:15:22.0	Válido	NINGUNA
11	Proveedor con RUC	20563195224	ARCHIVO TRAMITE Y DIGITALIZACION S.A.C. - ARTRADIG S.A.C.	2025-04-23 12:59:29.0	Válido	NINGUNA
12	Proveedor con RUC	20601259720	T-ARCHIVA S.A.C.	2025-04-22 22:41:24.0	Válido	NINGUNA
13	Proveedor con RUC	20601310695	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	2025-04-18 10:54:49.0	Válido	NINGUNA
14	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-04-20 10:38:24.0	Válido	NINGUNA
15	Proveedor con RUC	20602560351	GESTION DOCUMENTAL CERESP S.A.C.	2025-04-22 14:15:54.0	Válido	NINGUNA



16	Proveedor con RUC	20603454384	SERVICIOS ARCHIVISTICOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-21 09:29:27.0	Válido	NINGUNA
17	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	2025-04-20 01:58:11.0	Válido	NINGUNA
18	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-03 11:55:21.0	Válido	NINGUNA
19	Proveedor con RUC	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-01 00:31:47.0	Válido	NINGUNA
20	Proveedor con RUC	20610602232	TALENT RUNA S.A.C.	2025-04-20 00:11:46.0	Válido	NINGUNA
21	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	2025-05-09 16:01:33.0	Válido	NINGUNA
22	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-04-20 10:38:22.0	Válido	NINGUNA

Fuente: Sistema electrónico de Contrataciones del estado (SEACE): <https://prodapp.seace.gob.pe/>

II. OFERTAS PRESENTADAS (SEACE)

Cuadro N°02: Presentación de ofertas						
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601310695	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	13/05/2025	14:34:36	Enviado	Válido
2	20117754384	SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A.	13/05/2025	18:43:41	Enviado	Válido
3	20602560351	GESTION DOCUMENTAL CERESP S.A.C.	13/05/2025	22:00:39	Enviado	Válido
4	20515780662	VIRYCOR ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/05/2025	21:45:01	Enviado	Válido
5	20543082482	DATAIMAGE-PRO S.A.C.	13/05/2025	17:20:17	Enviado	Válido
6	20545060150	INFOSERVICIOS DIGITAL E.I.R.L.	13/05/2025	23:41:31	Enviado	Válido

Fuente: Sistema electrónico de Contrataciones del estado (SEACE): <https://prodapp.seace.gob.pe/>

Cuadro N°03: Verificación FUP					
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Impedimento	Sanciones de TC	Activo / Habido
1	20601310695	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	NO	NO	Activo / Habido
2	20117754384	SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A.	NO	NO	Activo / Habido
3	20602560351	GESTION DOCUMENTAL CERESP S.A.C.	NO	NO	Activo / Habido
4	20515780662	VIRYCOR ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO	NO	Activo / Habido
5	20543082482	DATAIMAGE-PRO S.A.C.	NO	NO	Activo / Habido
6	20545060150	INFOSERVICIOS DIGITAL E.I.R.L.	NO	NO	Activo / Habido

Fuente: Sistema electrónico de Contrataciones del estado (SEACE): <https://prodapp.seace.gob.pe/>



III. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Que al haberse recibido las ofertas a través de la plataforma del SEACE, el Comité de Selección de manera virtual, procedió a evaluar en primer lugar la admisibilidad de las mismas, de conformidad con lo establecido en el 1er. párrafo del numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases del procedimiento de selección, determinándose lo siguiente:

Cuadro N°04: Admisión de ofertas						
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES					
	DATAIMAGE-PRO S.A.C	GESTION DOCUMENTAL CERESP S.A.C	INFOSERVICIOS DIGITAL E.I.R.L	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C	SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A.	VIRYCOR ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) La oferta económica expresada en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios o tarifas pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS REQUERIDOS CONFORME AL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

- El postor DATAIMAGE-PRO S.A.C. no cumple con el requisito f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4), en vista que el plazo ofertado no es tal cual al requerido en las bases integradas del procedimiento de selección.
- El postor GESTION DOCUMENTAL CERESP S.A.C. no cumple con el requisito f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4), en vista que el plazo ofertado no es tal cual al requerido en las bases integradas del procedimiento de selección.
- El postor INFOSERVICIOS DIGITAL E.I.R.L. no cumple con el requisito f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4), en vista que el plazo ofertado no es tal cual al requerido en las bases integradas del procedimiento de selección.
- El postor SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C. no cumple con el requisito f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4), en vista que el plazo ofertado no es tal cual al requerido en las bases integradas del procedimiento de selección.
- Respecto a la oferta del postor VIRYCOR ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, se solicitó la subsanación de la oferta con relación al requisito d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3), oportunamente el postor cumplió en subsanar, por lo que se declara la admisión de la oferta.
- Respecto a la oferta del postor SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A., se solicitó la subsanación de la oferta con relación al requisito a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1), oportunamente el postor cumplió en subsanar, por lo que se declara la admisión de la oferta.



IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Por consiguiente, se procede a evaluar las ofertas admitidas, conforme al 2do. Párrafo del numeral 2.2.2 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases integradas del procedimiento de selección, según los siguientes factores de evaluación:

Cuadro N°05: Evaluación de Ofertas			
FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTORES	
		SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A.	VIRYCOR ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
EVALUACION TECNICA			
A. PRECIO		PUNTAJE	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ I= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).		Valor estimado S/ 88,899.49	S/ 158,000.00
		84	45.72
E. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD		PUNTAJE	
Evaluación: Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 4 personas de la entidad, en materia de organización documental. El postor que oferte esta capacitación se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la Entidad. Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada		Más de 2 horas: [2] puntos Más de 4 horas: [4] puntos Más de 6 horas: [6] puntos	6
F. MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA		PUNTAJE	
Evaluación: Mejora 1: Calidad de las tapas y contratapas utilizadas para la conformación de los paquetes a realizar en la ejecución de servicio (Cartulina 180 gr) Mejora 2: Calidad de la presentación de las tapas y contratapas utilizadas para la conformación de los paquetes a realizar en la ejecución de servicio (Tapas y Contratapas impresas con los formatos de los rótulos establecidos por el área usuaria) Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de DECLARACIÓN JURADA.		Mejora 1 : [5] puntos Mejora 2 : [5] puntos	10
PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN		61.72	100.00
BONIFICACION		3.09	5.00
PUNTAJE TOTAL		64.81	105.00
ORDEN DE PRELACIÓN		2do	1ro

Respecto a la oferta económica presentada por SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A., se ha evidenciado que el monto ofertado supera el valor estimado. En ese sentido, con el fin de considerar la oferta como válida, se solicitó una reducción del monto ofertado. El postor, dentro del plazo otorgado, respondió actualizando su oferta económica a S/ 122,500.00.

Considerando que la oferta económica sigue superando el valor estimado, se realizó una consulta al área de presupuesto de la entidad para confirmar la disponibilidad presupuestal por el monto ofertado. El área de presupuesto indicó que no se



cuenta con la disponibilidad presupuestal para el monto de S/ 122,500.00, por lo que se declara rechazada la oferta del postor.

Esta gestión se realizó de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

V. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez realizada la evaluación de las ofertas admitidas conforme a lo estipulado en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y teniendo en consideración lo señalado en los párrafos precedentes, se procedió con la revisión de los criterios de calificación de acuerdo al orden de prelación:

Cuadro N°06: Calificación de ofertas	
POSTORES	VIRYCOR ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
A.1 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	
A.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	
SUPERVISOR Profesional titulado en Archivística, Gestión Documental, Historia, Administración, Derecho y/o ramas afines. Acreditación: El Grado o Título Profesional requerido será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/ , según corresponda. En caso de no estar registrado en SUNEDU, tratándose de universidades nacionales, se podrá adjuntar copia del título profesional emitido por una universidad nacional, en caso de estudios en el extranjero se podrá adjuntar título apostillado.	CUMPLE
A.1.2. CAPACITACIÓN	
SUPERVISOR Mínimo de 120 horas lectivas en capacitación en temas de Gestión Documental y/o Archivística y/o Gestión de Archivos y/o Administración Documentaria. Acreditación: Se acreditará con copia simple de constancias, certificados u otros documentos, según corresponda.	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
SUPERVISOR Tres (03) años en el sector público y/o privado, en temas vinculados a foliación de documentos, organización de documentos (clasificación, ordenamiento, y signatura), descripción de documentos (inventarios), transferencia de documentos y/o Gestión de Archivos y/o Organización de archivos. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. Nota: La contabilización de la experiencia se realiza desde la obtención del grado académico bachiller.	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 320,000.00 (Trescientos veinte mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 80,000.00 (Ochenta mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	CUMPLE



<p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de organización documental. • Servicio de descripción documental. • Servicio de transferencia documental. <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA

VI. RESULTADOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité en cumplimiento del principio de eficacia y eficiencia que rigen las contrataciones, ha realizado una evaluación integral de los documentos presentados.

Con fecha 30 de mayo del 2025, el comité de selección toma los siguientes **ACUERDOS**, respecto al resultado del procedimiento de selección:

1. Otorgar la **BUENA PRO** a **VIRYCOR ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con **RUC N° 20515780662**, al procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-SM-04-2025-FONAFE-1** para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOLIACIÓN DE DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL”**, por la suma de **S/ 86,000.00 (ochenta y seis mil con 00/100 soles)**.
2. Ingresar al SEACE la información referente a la evaluación realizada.

No habiendo otro punto que tratar se procedió a suscribir el acta.

Victor Arana Ayma
Documento Firmado Digitalmente
 Presidente Suplente del Comité

José Luis Gonzáles Sequeiros Documento
Firmado Digitalmente
 Primer Miembro Titular del Comité

Shiane Arancibia Tupayachi Documento
Firmado Digitalmente
 Segundo Miembro Titular del Comité

